

Haz tus trámites del RUC y Clave SOL ¡SIN SALIR DE TU NEGOCIO!

Con la APP PERSONAS y el PORTAL SUNAT es fácil y rápido.



#ApoyándoteACrecer

Inscríbete en el RUC

Si vas a realizar alguna actividad económica como:

- Brindar servicios profesionales o técnicos (trabajador independiente)
- Alquilar tu casa, departamento o vehículo
- Vender inmuebles o acciones
- Iniciar un negocio, físico o digital

debes inscribirte en el Registro Único de Contribuyentes (RUC).

Al hacerlo obtendrás un número de 11 dígitos que te identificará como contribuyente y que deberás utilizar para cualquier trámite o declaración ante la SUNAT.

¿Cómo inscribirte?

Desde la App Personas SUNAT.



Te lo explicamos paso a paso



Hazlo ahora mismo a través de la App Personas SUNAT

¿Qué necesitas?



Importante:

Como parte del trámite se te solicitará que registres tu actividad económica, y si vas a iniciar un negocio, el régimen tributario al cual deseas acogerte. Por lo que te sugerimos informarte sobre cada uno de ellos, aquí:

actividad económica

regímenes tributarios

Recupera tu Clave SOL

Si has extraviado o no recuerdas tu Clave SOL, recuperarla es muy sencillo.

¿Qué necesitas?

- ✓ DNI vigente (último emitido)
- ✓ Datos de contacto (correo y celular) actualizados en el RUC*
- ✓ Descargar la APP Personas SUNAT

* De no tenerlos actualizados podrás hacerlo durante el trámite.

¿Cómo generarla?

Puedes realizarlo desde la App Personas SUNAT o el Portal de la SUNAT



Te lo explicamos paso a paso



→ Génerala aquí

Recuerda:

Toda operación efectuada será considera como realizada por ti y si necesitas encargar tus trámites a un contador u otra persona debes crear **usuarios secundarios**.



Cómo crear un Usuario secundario



Actualiza tus datos de contacto: celular y correo

Recuerda que como contribuyente una de tus obligaciones es mantener actualizada la información de tus datos de contacto (celular y correo electrónico) declarados en el RUC.

Mantener tus datos actualizados te permite estar al día sobre información de la SUNAT y además de requerirlo te permite recuperar fácilmente tu Clave SOL.

¡Hazlo ahora!

¿Cómo hacerlo?

Hazlo desde la App Personas SUNAT o el Portal de la SUNAT



Te lo explicamos paso a paso



Si necesitas más información...

Pregúntale a Sofía, nuestra asistente virtual. La encuentras en el Portal de la SUNAT y en los microsítios Personas y Emprender

